

Propuesta de Intervención Psicosocial, Estrategia de Acompañamiento y Fortalecimiento de la Dinámica Familiar de los Usuarios de la Fundación Santa Engracia, en el Marco de la Pandemia por Covid-19.

Gladys Adriana Rodríguez López, Ibis Fenney Barrera, Sandra Jacqueline Dávalos. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica Luis Amigo

Especialización en Intervenciones Psicosociales

Bogotá, 27 de mayo de 2021

Propuesta de Intervención Psicosocial, Estrategia de Acompañamiento y Fortalecimiento de la Dinámica Familiar de los Usuarios de la Fundación Santa Engracia, en el Marco de la Pandemia por Covid-19.

Gladys Adriana Rodríguez López, Ibis Fenney Barrera, Sandra Jacqueline Dávalos.

Asesora

Mónica Andrea Velázquez Vargas

Trabajo de Grado para optar por título de Especialistas en intervenciones

Psicosociales

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa Especialización en Intervenciones Psicosociales

Bogotá D.C

2021

TABLA DE CONTENIDO

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA	4
3. DIAGNÓSTICO PSICOSOCIAL	5
3.1. Referente contextual.	5
3.2. Referente legal	6
3.3. Características socio-culturales de las familias beneficiarias de la fundación Santa Engracia	6
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
5. JUSTIFICACIÓN	8
6. OBJETIVOS	9
6.1. Objetivo General	9
6.2. Objetivos Específicos	9
7. REFERENTES CONCEPTUALES	
7.1 Conceptualización frente a la problemática.	
7.2 Comunicación en la familia.	
7.3 Dinámica Familiar.	
7.4 Dinámica familiar en el marco de la pandemia del COVID-19	
8. DISEÑO METODOLÓGICO	
REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA	14

PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

La Fundación Santa Engracia se encuentra localizada en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Fontibón; está constituida como una entidad sin ánimo de lucro creada en el año 2010, con un objetivo filantrópico hacia la población más vulnerable, en especial familias conformadas por mujeres gestantes y niños de cero a dos años, llegando con acciones, proyectos de educación y orientación en proyectos de vida y estilos de vida saludable como forma de una mejora en la calidad de vida, también realizando gestión para proporcionar una necesidad básica como la alimentación.

OBJETIVO

Contribuir en la formación de los niños y niñas de la fundación con el fin de mejorar su calidad de vida.

MISIÓN

El compromiso con el bienestar moral y físico, de las niñas, niños, jóvenes y adultos en el territorio nacional brindándoles una atención integral y de calidad.

VISIÓN

Será en el 2025 una fundación reconocida por brindar a las niñas, niños, jóvenes y adultos del territorio nacional una atención integral y de calidad.

La estructura organizativa de la fundación Santa Engracia está constituida como se observa en el organigrama (ver anexo).

Población que atiende la fundación: Se brinda atención integral a las familias vulnerables de la localidad específicamente a grupos etarios correspondientes a mujeres en estado de gestación y niños de cero a dos años de edad.

Experiencia: En la fundación Santa Engracia se han desarrollado otros proyectos a nivel educativo primaria, y secundaria, programas con ICBF con CDI, atención a niños de tres a cinco años, prestación en servicios de atención a la primera infancia del ICBF mediante entrega de RPP (ración para preparar), además apoyo nutricional y psicosocial.

Por lo anterior, es pertinente esta propuesta de intervención psicosocial para la fundación Santa Engracia puesto que busca fortalecer la dinámica familiar para el logro de una adecuada relación afectiva entre sus miembros.

3. DIAGNÓSTICO PSICOSOCIAL

3.1. Referente contextual.

La fundación se encuentra en la localidad de Fontibón, con atención a población vulnerable enfocada en familias con madres gestantes, lactantes y niños entre 6 meses y dos años de edad, cuenta con servicios de apoyo educativo, nutricional y psicosocial.

Las familias de la fundación pertenecen en su mayoría a la religión católica, un pequeño grupo son cristianos, cabe aclarar que en la fundación se respeta la identidad de credo.

Las familias beneficiarias se dedican en su mayoría a oficios varios, otro alto porcentaje se dedican a ventas informales y unos pocos a los oficios del hogar, en su mayoría pertenecientes a los estratos 1 y 2.

Se evidencia que la mayoría de las familias su nivel educativo es bachiller académico, algunos adultos mayores tienen nivel de básica primaria. Los niños no se encuentran escolarizados puesto que pertenecen a grupo etario de cero meses a 2 años de edad.

Se ha identificado que durante la pandemia del COVID-19 han comenzado a emerger conflictos internos relacionados con la dinámica familiar debido a factores estresores, entre los factores desencadenantes que generan esta situación se encuentran, la imposibilidad de predecir la situación económica, aumentando la violencia psicológica al interior del sistema familiar. En la mayoría de los casos las discusiones son asumidas por el jefe de hogar, muchas veces por la falta de asertividad en la comunicación al interior de la mismas; lo cual trae como consecuencia que los niños y niñas de la fundación no afiancen sus vínculos afectivos, en los progenitores igualmente, se evidencia desmotivación y melancolía, en la realización de las actividades propuestas.

Frente a las figuras de autoridad, se identifica que en muchas de las familias las madres son las que ejercen ese rol, actualmente, son las encargadas de las labores del hogar, del cuidado de los hijos y de cumplir con sus responsabilidades laborales. Otro punto es la identificación del desconocimiento del manejo de la tecnología, que ha limitado la comunicación de la familia con la institución y no ha permitido una comunicación permanente.

3.2. Referente legal

Con el fin de reconocer y proteger los derechos de los beneficiarios de la fundación Santa Engracia el presente proyecto se fundamenta en los siguientes referentes legales:

Constitución política de Colombia 1991

ARTÍCULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o

moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Constitución Política de Colombia Const. Art. 44, de julio de 1991 (Colombia)).

Congreso de la República (2016), LEY 1804 DE 2016 Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones.

ARTÍCULO 1o. PROPÓSITO DE LA LEY. La presente iniciativa legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho. (Congreso de Colombia, 2016, p.1).

LEY 1098 DE 2006 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Artículo 1°. Finalidad. Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la

comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (Congreso de Colombia, 2006, p.9).

Decreto 457 de 22 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República impartió «instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público», entre ellas, la de «ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00.00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00.00 a.m.) del día 13 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19». Días después, mediante el Decreto 531 de 8 de abril de 2020, el aislamiento se amplió hasta las cero horas (00.00 am) del día 27 de abril de abril del año en curso. Con posterioridad, a través del Decreto 593 del 24 de abril de 2020, se extendió la aplicación de dicha medida hasta las cero horas (00:00 a.m.) del 11 de mayo de 2020. Estas medidas se han ido prorrogando en el tiempo y actualmente, el Decreto 749 amplió el aislamiento durante todo el mes de junio y, el 878 hasta las cero horas (00:00 a-m) del 15 de julio del año en curso. Estado, c. d. (8 de 4 de 2020).

3.3. Características socio-culturales de las familias beneficiarias de la fundación Santa Engracia

La fundación Santa Engracia está ubicada en la localidad 9 de Fontibón, en la UPZ de Zona Franca, la cual es de clasificación predominantemente industrial y está ubicada en la zona suroriental de Fontibón. Se destacan como actores principales la iglesia, ya que está ubicada cerca de la fundación, permite tener cercanía para la realización de las misas y consejería espiritual, otro actor importante es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ya que permite brindarles un complemento nutricional a los niños y niñas de la fundación. Las familias

pertenecientes en su mayoría son del plano cundí boyacense, por ende, comparten costumbres como lo son los juegos tradicionales, como el tejo y la rana, actividades que se realizan el día de la familia. Sus ingresos mensuales oscilan en promedio entre menos de un salario mínimo legal vigente, sin embargo, por la emergencia del COVID-19, varios hogares quedaron sin empleo, puesto que sus ingresos son diariamente, lo cual generó una crisis económica al interior de la familia.

Se identifica que la figura de autoridad en muchas de las familias, es ejercida por la jefatura femenina, las cuales son las encargadas de las labores del hogar, del cuidado de los hijos y de cumplir con sus responsabilidades laborales. Algunos roles no están bien definidos por deficiencias que se evidencian en las pautas de crianza. En algunos casos se evidencia vínculos afectivos entre los niños y sus abuelos, los cuales participan activamente en la crianza de los menores.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante la pandemia del COVID -19 en Colombia, se crearon una serie de medidas para proteger a la población, entre ellas el aislamiento preventivo obligatorio, medida que buscaba que las personas salieran solamente por necesidad, esto conllevó a que muchas familias estuvieran confinadas en sus hogares, generando gran impacto entre ellas específicamente en los beneficiarios de la Fundación Santa Engracia, puesto que las problemáticas al interior de la familia fueron en aumento debido a la cuarentena obligatoria ordenada por el gobierno nacional, creando dificultades en la comunicación, la dinámica familiar, generando estrés emocional por conflictos entre los integrantes del hogar y la falta de generación de ingresos puesto que muchas de estas familias se sustentan de las ventas informales o empleadas de negocios privados como

restaurantes, bares, cafeterías, panaderías etc.; esto hizo que se generaran conflictos al interior de la misma.

Esto conlleva a que se produjera una afectación de la convivencia, puesto que se identificó en las familias que las madres o cuidadoras ejercían la mayoría de actividades y eran las encargadas de las labores del hogar, del cuidado de los hijos y de cumplir con sus responsabilidades laborales. Algunos roles no están bien definidos por deficiencias que se evidencian en las pautas de crianza ya que se evidencia vínculos afectivos estrechos entre los abuelos y sus nietos, los cuales participan activamente en la crianza de los menores, por otro lado, se evidencia el estrés producido por largas estadías en la casa, generando tensiones al interior de la misma.

Es de vital importancia la familia, puesto que en esta se puede dar un refugio, donde se establecen lazos afectivos, tanto en la familia nuclear como extensa y en los grupos secundarios (amistades y compañeros) es un respaldo afectivo relevante durante la cuarentena. Siempre los afectos constituyen el soporte de la autoestima y base de tolerancia de las crisis. Las situaciones críticas son los momentos en donde más se debe recurrir a la contención afectiva (Ceberio, 2020)

5. JUSTIFICACIÓN

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, se han producido dificultades al interior de la familia, lo que ha afectado la comunicación y la dinámica familiar en los usuarios de la fundación Santa Engracia.

Es por esta razón que se considera importante fortalecer la comunicación, la cual es entendida como la capacidad de expresarse verbalmente, acorde a la cultura y a las situaciones que se viven. Está también relacionada con la capacidad de solicitar consejos o ayudar en

un momento de necesidad. (Mantilla, 2002, citado por Corrales, Quijano, Góngora, 2017). Debido a la pandemia del COVID-19, muchas familias permanecen reunidas en un mismo lugar, compartiendo varias horas al día, donde se identificó afectaciones en la dinámica familiar, emergiendo dificultades para defender sus derechos individuales, ideas, confrontaciones, generando poco diálogo entre los miembros del hogar, ya que cada uno de ellos se dedicaba a cumplir con sus obligaciones (trabajo, estudio, labores cotidianas del hogar)

Se busca brindar espacios de reflexión con el fin de enriquecer la comunicación y la dinámica familiar entre sus integrantes e ir generando cambios de actitudes en el núcleo familiar y social, esto por medio la estrategia “AMO Y CUIDO A MI FAMILIA” pertinente para el momento, puesto que favorece el mejoramiento de sus relaciones familiares.

Por lo anterior, esta propuesta de intervención permitirá el enriquecimiento de las estrategias psicosociales, abordando las dificultades que se evidenciaron en la dinámica familiar, debido a la pandemia del COVID-19, ya que frente a este tema no se han encontrado diversas investigaciones, ni se han planteado estudios concretos. Esta propuesta permite también tener un manejo adecuado del estrés parental y del manejo de emociones, que se han generado a raíz del miedo al contagio y el aislamiento preventivo decretado por el gobierno nacional.

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo General:

Consolidar una estrategia de acompañamiento psicosocial que fortalezca la Dinámica Familiar en la población usuaria de la Fundación Santa Engracia en el marco de la pandemia del COVID-19.

6.2. Objetivos Específicos:

- Desarrollar estrategias para la comunicación asertiva por medio de técnicas socioeducativas que permitan integrar al sistema familiar.
- Fortalecer el manejo de emociones con el fin de minimizar el estrés parental mediante técnicas interactivas.
- Orientar en normas de convivencia que permitan una adecuada resolución del conflicto al interior de las familias.

7. REFERENTES CONCEPTUAL

7.1 Conceptualización frente a la problemática.

Para este proyecto es primordial tener claro los referentes teóricos frente a la comunicación, la dinámica familiar y la afectación de la pandemia del COVID-19.

7.2 Comunicación en la familia.

La comunicación como punto de partida tiene un significado de vital importancia, ya que permite que todos los integrantes de la familia logren transmitir lo que realmente sienten, donde se brinde un espacio de formación, ya que la familia es el centro de las relaciones humanas, donde se permite aprender, conocer el mundo y brindar herramientas para la vida, que contribuyen al desarrollo de todos sus integrantes unidos por un fin común de amor y respeto.

La naturaleza de las personas es la comunicación, la cual permite interactuar entre ellos, esta se puede dar de forma oral o escrita, es por esta razón que la comunicación se puede entender como toda transmisión de mensajes entre individuos, sistemas y organismos, que tienen elementos en común, (Quintero, 2005).

7.3 Dinámica Familiar.

La dinámica familiar es entendida como las relaciones de ayuda y cooperación, donde emergen relaciones de poder, de conflicto, que se forman en el sistema familiar mediante la toma de decisiones, sin embargo, en ocasiones encontramos diferencias y desigualdades entre sus integrantes, (Torres, et al, 2008).

Es decir que, la dinámica de la familia determina el comportamiento de sus miembros, los cuales comparten el mismo espacio, desarrollando diferentes vínculos afectivos puesto que es un lugar donde se establecen normas, las cuales permiten regular las funciones, roles y tareas de cada integrante.

7.3 Dinámica familiar en el marco de la pandemia del COVID-19.

La propuesta de intervención se planteó en el marco de la pandemia del COVID-19, donde se evidenciaron diferentes dificultades entorno a la familia, como lo plantea Ibarra y Pérez (2020), la casa, se convirtió el centro de confinamiento de las personas, ya que no se considera solo un espacio físico, sino un espacio familiar, en el cual se tiene intimidad, se establecen responsabilidades, se crean vínculos afectivo, y a la vez se tiene limitación de relaciones interpersonales con los familiares y amigos, se evidencia una disminución de la interacción con el entorno, donde muchas veces se generan emociones negativas, como ansiedad o miedos (pp. 95).

Según Segato, (2020), citado por Ibarra y Pérez, (2020) la pandemia ha permitido a las personas recordar la importancia de la comunicación física no verbal, (pp. 98). Debido a la pandemia, se ha tenido que realizar un aislamiento preventivo, donde la mayoría del tiempo, las

personas están en familia, lo que genera la importancia de fortalecer la comunicación, que ayuda a una adecuada dinámica familiar.

El aislamiento en muchas ocasiones ha causado afectaciones en la convivencia familiar, ya que muchas veces se han dado limitaciones de las actividades, lo que ha generado un sentido de la pérdida de libertad, también sentimiento de frustración y ansiedad. (Ibarra y Pérez., 2020)

Frente a esto también se han producido diferentes cambios y modificaciones en la estructura familiar, como lo plantea Matus, et al, (2020), los hombres se consideraban como proveedores, los cuales sentían tranquilidad, equilibrio, confianza y consideraban que proporcionaban bienestar a toda la familia, sin embargo, para muchos hombres ha resultado ser una situación molesta, puesto que se han tenido que reestructurar los roles del hogar, lo que genera en algunos casos sensación de perder su estatus, perder el poder o el lugar que tienen dentro de la familia (p. 131).

Se evidencio que durante la pandemia de COVID-19, muchas personas, desarrollaron niveles de ansiedad, depresión y estrés, lo que afectaba la comunicación y la dinámica familiar, como lo plantearon Hosseinian-Far, Jalali, Vaisi-Raygani, Rasoulpoor, Mohammadi, Rasoulpoor, & Khaledi-Paveh, (2020), citado por Matus et al, (2020), (p. 132).

8. DISEÑO METODOLÓGICO

Para dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados se utilizó el marco lógico, el cual está definido por Ilpes, (2005), citado por Sánchez, (2007), como “La metodología del marco lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación

hacia grupos beneficiarios y a facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas” (p. 329).

Teniendo en cuenta la definición anterior, en la intervención se busca poder desarrollar cada uno de los objetivos planteados, los cuales están diseñados para un grupo beneficiario, en este caso las familias de la fundación Santa Engracia, donde se promueve principalmente la participación, la autonomía, el dinamismo y la comunicación entre las personas participantes.

Con el marco lógico se busca poder identificar, preparar, evaluar, realizar seguimientos, control de los proyectos y programas. Lo que permite definir, formular los planes y proyectos al momento de plantear la intervención (Ortegón, et al, 2015).

Se implementará la metodología tipo taller reflexivo la cual permite lograr un aprendizaje por medio de la reflexión-acción puesto que se pueden hacer diferentes análisis y reflexiones de situaciones específicas y construir diferentes alternativas. Esta metodología se desarrollará por medio de un trabajo conjunto para la construcción del conocimiento (Zacarías, et al, 2018).

Este tipo de metodologías buscan poder aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer. Todas las personas que participan son agentes activos y transformadores de su conocimiento, por medio de la cual fomenta la participación, el análisis, los debates y el desarrollo de la libre expresión (Zacarías, et al, 2018).

Para la propuesta de intervención se tendrá en cuenta el paradigma socio-crítico, el cual permite promover transformaciones sociales, a partir de brindar respuestas a problemas identificados por la comunidad y con la participación de sus miembros. Este paradigma permite hacer una autorreflexión; considerando que el conocimiento, se logra a partir de la construcción con la comunidad y a partir de sus propios intereses (Alvarado, et al, 2008).

Se utilizarán también técnicas interactivas, donde se pueden asumir diferentes roles y escenificar diferentes situaciones, entre estos están la colcha de retazos, donde se logra una construcción creativa, que permite mostrar los intereses, sentimientos, vivencias y puntos de vista de los participantes. (Tavares, et al, 2017). Está también el mural de situaciones, el cual permite describir desde el punto de vista de los participantes las diferentes situaciones, las causas y poder realizar una socialización y reflexión (Quiroz, et al, 2002).

El socio drama, es una representación, en la que se utilizan gestos, palabras, movimientos, que permiten mostrar situaciones de la vida cotidiana y realizar un análisis profundo (Quiroz, et al, 2002).

Es así que a partir de esta metodología se pretende fortalecer en la familia la relaciones que se vieron afectadas a causa de la pandemia del COVID-19, sin embargo, se debe aclarar que aún no se supera la pandemia y sus efectos van más allá de la crisis económica, política y social, que emergen a raíz de esta situación; es por eso que proyectos como este buscan mitigar el impacto social.

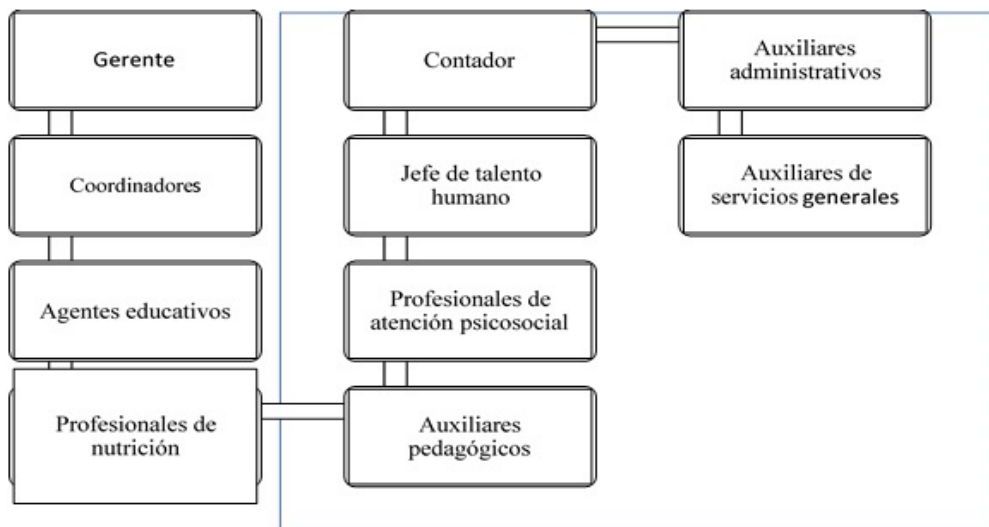
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	INDICADORES DE RESULTADOS	ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
Desarrollar estrategias para la comunicación asertiva por medio de técnicas socioeducativas que permitan integrar al sistema familiar.	Los integrantes de la familia aprendan y practiquen sobre la comunicación asertiva.	80% de usuarios participan en la actividad.	Taller reflexivo “Cómo me comunico”. Grupo focal conversemos. Socio drama “hoy me convierto en ti y tú en mi”.	Listados de asistencia Registro fotográfico Formatos de evaluación	FÍSICOS: Grabadora, video Vean, micrófono, colchonetas. FINANCIEROS: Servicios públicos, transporte y refrigerio
Fortalecer el manejo de emociones con el fin de minimizar el estrés parental mediante técnicas interactivas.	Las familias desarrollan diferentes habilidades para el manejo de emociones	90% de personas que se integran al taller reflexivo.	Taller colcha de retazos reconociendo mis emociones. Taller reflexivo sobre relaciones afectivas. Mural de situaciones sobre el signo del cuerpo.	Listados de asistencia Registro fotográfico Formatos de evaluación	FÍSICOS: Grabadora, video Vean, micrófono, colchonetas FINANCIEROS: Servicios públicos, transporte y refrigerio.
Orientar en normas de convivencia que permitan una adecuada resolución del conflicto al interior de las familias.	Las familias apropian conocimientos sobre normas de convivencia que faciliten una adecuada resolución de conflictos	85% de personas se comprometen a fomentar una adecuada dinámica familiar.	Taller amo y cuidado a mi familia, (reflexiones sobre normas, valores y resolución de conflictos) Evaluación del proceso	Listados de asistencia Registro fotográfico Formatos de evaluación	FINANCIEROS: Servicios públicos. FÍSICOS: Grabadora, video vean, micrófono, colchonetas transporte y refrigerio

10. PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL MENSUAL	TOTAL, PROYECTO
TALENTO	Salario Especialistas	Mensual	3	\$ 2.000.000	\$ 8.000.000	\$ 32.000.000
FINANCIEROS	Transportes	Días	15	\$ 30.000	\$ 450.000	\$ 3.600.000
	Servicios Públicos	Mensual	3	\$ 100.000	\$ 300.000	\$ 2.400.000
MATERIALES	Esferos (Cada dos	Unidad	150	\$ 800	\$ 120.000	\$ 480.000
	Marcadores (Cada	Unidad	150	\$ 1.000	\$ 10.000	\$ 600.000
	Papel Craft	Unidad	100	\$ 400	\$ 40.000	\$ 320.000
	Papel Iris	Block	100	\$ 300	\$ 30.000	\$ 240.000
	Papel periódico	Unidad	150	\$ 200	\$ 8.000	\$ 240.000
	Cinta	Unidad	50	\$ 400	\$ 20.000	\$ 160.000
	Tijeras (Cada dos	Unidad	100	\$ 2.500	\$ 250.000	\$ 1.000.000
TÉCNICOS	Internet	Hora	4	\$ 1.500	\$ 6.000	\$ 48.000
	Fotocopias	Unidad	1000	\$ 50	\$ 19.000	\$ 19.000
	Impresiones	Unidad	500	\$ 300	\$ 45.000	\$ 45.000
OTROS	Varios				\$ 200.000	\$ 800.000
	TOTAL				\$ 9.498.000	\$ 41.952.000

11. ANEXOS

11.1 ORGANIGRAMA FUNDACIÓN SANTA ENGRACIA



Fuente: Fundación Santa engracia

REFERENCIAS

Alvarado, L. y García, M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Venezuela. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 9, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 187-202. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>

COLOMBIA Y EL MUNDO, 1. (27 de 08 de 2020). CREDENCIA. Obtenido de COLOMBIA Y EL MUNDO, 1926: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/colombia-y-el-mundo-1926>

Collazo, J y Francisco, J. Licona, M., Sánchez, O., y Capello, A. (2015). *Construcción del Concepto de Familia, Modelo Parental y Factores implicados en la niñez potosina, un diagnóstico mixto*. pp. 1014–1018.

Franco, G. E. (2001). *La comunicación en la familia*. 5 ° Edición. MADRID: Ediciones, Palabra S.A.

Ibarra, L. M. y Pérez, M. V. (2020). *Vivencia de aislamiento y convivencia familiar en los tiempos del coronavirus*. Revista Alternativas cubanas en Psicología. Vol. 8, no. 24, 95-108. file:///C:/Users/INTEL/Downloads/08-vivencia-aislamiento-ibarra-m_perez.pdf

Manrique, F. G. Martínez, A. F. Meléndez, B. F. y Ospina 1, J. M. (2009). *La Pandemia de Gripe de 1918-1919 En Bogotá*. Revista Infectio, 13 N° 3, pp. 182–191. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123939209701481>

Marín, J. Hinojosa, J. Hernández, J. Jiménez, R. (2017). *Concepto de las familias en hogares del municipio de Cárdenas, Tabasco*. 9(6), pp. 3832–3837.

Márquez Morfín, L. y Molina del Villar, A. (2010). *El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México*. Desacatos: Revista de Ciencias Sociales, 32, pp. 121–144. <https://doi.org/10.29340/32.386>

Matus, E., Matus, L. Flórez, A. Stanziola, M., Araguás, N., López, A. Guerra, L. (2020). *Estrés por COVID-19 en Panamá*. Revista Alternativas cubanas en Psicología. Vol. 8, no. 24, 120-135. <file:///C:/Users/INTEL/Downloads/alternativas-cubanas-en-psicología-v8n24-esta.pdf>

Ortegón. E., Pacheco. J., Prieto. A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Cepal Serie manuales. Publicación de las naciones unidas. Chile. pp. 40-124. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

Quiroz, A., Velásquez, A., García, B., González, S. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia. disponible en: http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/proyectos_I/m%C3%B3dulo%202/Tecnicas%20Interactivas%20-%20Quiroz.pdf.

Riesle, S. (2018). *Plagas en Europa: la evolución de zoonosis a pandemia*. Descubrir la historia, Vol. 4. pp. 18-23. <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=8d484b99-ce91-45de-9697-83d31d6aedd%40sdc-v-sessmgr01>

Sánchez. N. (2007). *El marco lógico. Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos*. Visión gerencial. Venezuela. Núm. 2, julio-diciembre, 2007, pp. 328-343. Disponible en: [El marco lógico. Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos \(redalyc.org\)](http://redalyc.org)

Sarria, M. A. (2020). *EL TIEMPO*. Obtenido de EL TIEMPO.COM: <https://www.eltiempo.com/salud/como-se-vivio-la-gripa-espanola-en-colombia-500828>

Tavares, W., Ribeiro, P., Rodríguez, P., Oliveira, A. (2017). *Colcha de retazos, Instrumento de recolección de datos en la investigación cualitativa*. Granada. scielo. Vol. 26 no.3. disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000200012

Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., Reyes Luna, G. (2008). *Dinámica familiar en familias con hijos e hijas*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 10(2), Universidad Intercontinental. México. pp. 31-56.

Velásquez, A. M. (2005). *Trabajo Social Y Procesos Familiares*. España: Lumen Argentina.

Zacarias, X., Uribe, J., Gómez, R. (2018). *Talleres reflexivos con mujeres: una estrategia participativa de investigación y diálogo en contextos comunitarios*. Época III. Vol. XXIV. Número 47, Colima, verano 2018, pp. 115-134. disponible en: [file:///C:/Users/INTEL/Downloads/Dialnet-TalleresReflexivosConMujeres-6501000%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/INTEL/Downloads/Dialnet-TalleresReflexivosConMujeres-6501000%20(1).pdf)